

El número 18/19 de la Revista Chilena de Humanidades

Este número, el 18/19 de la *Revista Chilena de Humanidades*, el que corresponde a 1998-1999, está dedicado enteramente al tema educacional. Con mayor precisión: nuestros dos focos de interés han sido en esta oportunidad la Reforma de la educación que se halla actualmente en marcha en nuestro país en los niveles básico y medio y la que recién comienza su trámite, la Reforma de la educación superior. Sobre estos asuntos, o en torno a ellos, hemos reunido un conjunto de trabajos pertenecientes a especialistas de amplia reputación y trayectoria y con los que ambiciosamente pretendemos proporcionar una mirada de conjunto sobre los cambios y sus consecuencias. En algunos casos, se trata de posiciones que se comprometen con las novedades tal y como ellas han sido concebidas y/o están siendo realizadas; en otros, la *Revista* prefirió ofrecer su espacio al ánimo crítico, el que puede ir desde la objeción a determinados aspectos puntuales del proceso hasta un cuestionamiento global del espíritu que lo orienta. Nuestro Consejo Editorial estimó que ya era tiempo de que tales diferencias se discutieran con todo el rigor y la amplitud de criterio que su significación requiere. Ese es el pluralismo que caracteriza a nuestra Universidad desde su fundación y ese es también el pluralismo que nosotros queremos que caracterice a nuestra *Revista Chilena de Humanidades*.

El volumen se abre con un artículo que contiene la evaluación que hace Cristián Cox, Coordinador Nacional del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE), en cuanto a lo que se quiso hacer, lo que se hizo o se está haciendo en estos mismos momentos y lo que queda todavía por hacer de la Reforma en los niveles básico y medio. Sigue a esta importantísima contribución de Cox una entrevista de nuestra colaboradora Mónica González García al presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, en el que éste pone de manifiesto la opinión que le merece a su gremio el proyecto ministerial. Continuamos con dos artículos de las historiadoras Myriam Zelman Grünwald e Isabel Jara H., quienes nos demuestran eruditamente que las reformas educacionales, lejos de constituir una excepción, han sido una constante de nuestra vida republicana, en especial en lo que va corrido del presente siglo. No sólo eso, sino que tanto Jara, en su iluminador trabajo sobre la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, como Roberto Viereck Salinas, autor del artículo que sigue a ése, "La Reforma Educacional Chilena en perspectiva", están apuntando en dirección a una cierta persistencia en las posiciones que se adoptan. Muchas de esas posiciones, que hoy día pasan por originales, pueden en realidad remontarse a los orígenes mismos de la República.

La primera sección de la *Revista* se cierra con un trabajo del sociólogo Cristián Parker Gumucio, quien examina la correspondencia o la falta de correspondencia entre “modernización educacional” y “desarrollo humano”, con un nuevo trabajo de Myriam Zemelman Grünwald acerca del sentido ético de la enseñanza de la Historia y con otro de Sara Sharim P., quien pone el acento en la necesidad de atender a la “inteligencia emocional” de los educandos y en el valor que tiene para ello el “juego dramático”.

En la segunda sección, incluimos un “Informe”, compuesto por los artículos de los profesores María Nieves Alonso, Pablo Oyarzún R. y Julio Pinto Vallejos, quienes se manifiestan respectivamente sobre las implicaciones de la Reforma de la enseñanza media en lo que toca a las áreas de Lengua Castellana y Comunicación, Filosofía e Historia y Ciencias Sociales. Estas son, por cierto, las áreas que preocupan de manera prioritaria a los lectores de la *Revista Chilena de Humanidades* y creemos que en los textos de Alonso, Oyarzún y Pinto, ellos encontrarán antecedentes fundados que los ayuden a formular su propio juicio.

La tercera sección se introduce en la difícil problemática que genera la ya anunciada Reforma de la educación superior. Una importante contribución a este debate se encontrará en el artículo de Luis Cifuentes Seves, “Crisis y rescate de la universidad...”. Como en la primera sección, sigue a este trabajo de fondo una entrevista a uno de los participantes principales en la discusión aludida, el rector de la Universidad de Chile, Luis Riveros Cornejo. Cerramos el apartado con dos artículos de filósofos, uno de Eduardo Carrasco Pirard sobre la conexión entre la naturaleza del conocimiento filosófico y la misión específica y a su juicio también irremplazable que la Universidad de Chile desempeña en el concierto universitario nacional y el otro de Jorge Estrella, en torno al cultivo de esa disciplina en nuestro país.

En la sección “Reseña de libros” damos cuenta de algunas publicaciones recientes de José Joaquín Brünner, Bernardo Subercaseaux, Roberto Fernández Retamar y Jorge Benítez. Como en nuestro número anterior, antes que a la escueta noticia bibliográfica, hemos querido otorgar preferencia a la reseña larga y meditada que no suele ser común en otros medios. También, como de costumbre, incluimos nuestra sección “Vida académica” que informa sobre las actividades extracurriculares de la Facultad y de los proyectos de investigación que se hallan actualmente en curso entre nosotros. Una veintena de proyectos FONDECYT, a los que agregamos para 1999 el primero de líneas complementarias que se concede en el país en el campo de las humanidades, hablan de nuestra productividad al respecto.

Un sincero homenaje de la *Revista Chilena de Humanidades* a la memoria de dos de los más grandes educadores chilenos de este siglo, fallecidos recientemente, los profesores Olga Poblete Poblete y Roberto Munizaga Aguirre, pone término al volumen.

Grínor Rojo
Director